**s) DECLARACION JURADA SOBRE LA EXISTENCIA O NO DE ACCIONES JUDICIALES PENDIENTES, YA SEA ADMINISTRATIVA, CIVIL O PENAL SEGUIDA EN CONTRA DE LA SOCIEDAD, SUS REPRESENTANTES LEGALES, DIRECTORES Y SINDICOS.**

Asunción, \_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_

Señores

**Comisión Nacional de Valores**

Presente

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso s), Artículo 1, Capítulo 1, Título 4 de la Resolución CNV CG N° 30/21, manifestamos en carácter de Declaración Jurada, que no existen acciones judiciales pendientes, ya sea administrativa, civil o penal contra la sociedad, sus directores y síndicos.

Sin otro particular, les saludamos muy atentamente.

**(firma de todos los Directores y Síndicos de la sociedad)**

**Observación**: esta declaración también puede ser realizada en forma individual, firmando solamente la persona que suscribió la nota.